

TERCER

**TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:**

**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS
EXPROBIOLOGICO S.A..-**

CUANTIA: INDETERMINADA

MACHALA 16 DE ENERO DEL 2015

Abg. Marco Zambrano Zambrano
Notario - Quinto
Machala - El Oro



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA EXPORTACION DE
PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICO
S.A..-

CUANTIA: INDETERMINADA

%%%%%%%%%

En la ciudad de Machala, Capital de la
Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día
viernes dieciséis de Enero del año dos mil quince; ante
mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**,
Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparece la
señora ANA PATRICIA MONSALVE MORENO, en su calidad de
Gerente General y Representante Legal de la compañía
EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICO
S.A., conforme lo justifica con el nombramiento que acompaña a
la presente, quien se encuentra debidamente autorizado para el
otorgamiento de esta escritura, según consta de la copia
certificada del acta que se adjunta.- La compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz para
obligarse y contratar, a quien de conocerla doy fe, con
amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y
resultados de la presente Escritura Pública de CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA, para
su otorgamiento me presenta la minuta que copio a

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO ECUADOR



Abg. Marco Zambrano Zambrano
Notario - Quinto
Machala - El Oro

1 continuación:-----

2 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo,
3 sírvase agregar una de cambio de domicilio y reforma de los
4 estatutos de la compañía EXPORTACION DE PRODUCTOS
5 BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO S.A., al tenor de las siguientes
6 cláusulas:-----

7 **Primera: COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la
8 escritura pública de cambio de domicilio y reforma de los
9 estatutos sociales de la compañía EXPORTACION DE PRODUCTOS
10 BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO S.A., la señora Ana Patricia
11 Monsalve Moreno, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
12 divorciada, domiciliada en el cantón Machala Provincia de El Oro,
13 en su calidad de Gerente General y por tanto representante
14 legal de la misma.-----

15 **Segunda: ANTECEDENTES.- Uno.-** Mediante escritura pública
16 celebrada ante el Notario quinto del cantón Machala, el día
17 nueve de noviembre del dos mil siete, e inscrita en el Registro
18 Mercantil del mismo cantón el día veintiuno de noviembre del dos
19 mil siete, se constituyó la compañía EXPORTACION DE
20 PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO S.A., con un capital
21 de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
22 (USD 800,00), con domicilio en la ciudad de Machala, y duración
23 de cincuenta años. **Dos.-** Mediante resolución de la Junta General
24 y Universal de accionistas de la compañía EXPORTACION DE
25 PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO S.A., efectuada en la

Abg. Marco Zambrano Zambrano
Notario - Quinto
Machala - El Oro

-dos-

Abg. Marco Zambrano Zambrano



1 ciudad de Machala, domicilio principal de la compañía, el día
2 veinticinco de abril del año dos mil ocho, se resolvió por
3 unanimidad el cambio de domicilio principal de la compañía
4 EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO S.A.
5 hacia la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, cambio que se
6 realizó mediante escritura pública realizada ante el notario
7 quinto de la ciudad de Machala, provincia de El Oro el día
8 dieciséis de mayo del dos mil ocho, e inscrito en el Registro
9 Mercantil del cantón Cuenca, provincia del Azuay. Tres.-

10 Mediante resolución de la Junta General y Universal de
11 accionistas de la compañía EXPORTACION DE PRODUCTOS
12 BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO S.A., efectuada en la ciudad de
13 Cuenca, domicilio principal de la compañía, el día tres de
14 diciembre del año dos mil catorce, se resolvió por unanimidad el
15 cambio de domicilio principal de la compañía EXPORTACION DE
16 PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO S.A. hacia la ciudad
17 de Machala, provincia de El Oro.-----

18 Tercera: DECLARACIONES.- La señora Ana Patricia Monsalve
19 Moreno, en la calidad que comparece, realiza las siguientes
20 declaraciones: PRIMERA: Que de conformidad con la resolución
21 de Junta General y Universal de accionistas de la compañía
22 EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO
23 S.A., efectuada en la ciudad de Cuenca, domicilio principal de la
24 compañía, el día tres de diciembre del dos mil catorce, se
25 resolvió por unanimidad el cambio de domicilio principal de la

1 compañía EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS
2 EXPROBIOLOGICO S.A. hacia la ciudad de Machala, provincia de El
3 Oro; **SEGUNDA:** Los accionistas que suscriben el presente cambio
4 de domicilio y reforma de estatutos son de nacionalidad
5 ecuatoriana y tiene su domicilio en la ciudad de Machala.-----
6 **TERCERA:** Por consiguiente queda reformado el siguiente artículo
7 de los Estatutos Sociales de la compañía EXPORTACION DE
8 PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO S.A.: **Uno.** El artículo
9 **ARTICULO CUARTO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** que dirá: "La
10 compañía tiene la nacionalidad ecuatoriana y su domicilio es en
11 la ciudad de Machala, cantón Machala, de la Provincia de El Oro,
12 y se podrá establecer otras sucursales en diferentes lugares del
13 país o del exterior, previa aprobación de la Junta General de
14 accionistas, de acuerdo con la Ley".-----
15 Cuarta: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.- Se
16 protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a)
17 La copia debidamente certificada del nombramiento del señor
18 Gerente de la compañía debidamente inscrito en el Registro
19 Mercantil; y; b) la copia certificada del acta de sesión de Junta
20 General y Universal de Accionistas, del día tres de diciembre
21 del dos mil catorce.- Agregue señor Notario las demás
22 formalidades de estilo para la completa validez del presente
23 instrumento público. Abogado Luis Humberto Piedra Benalcazar.-
24 Mat. 07-2012-141.- Foro de Abogados.-----
25 - Hasta aquí los documentos habilitantes que junto con la

-tres-

Machala, 27 de julio del 2012

Dra.
ANA PATRICIA MONSALVE MORENO
Ciudad.-

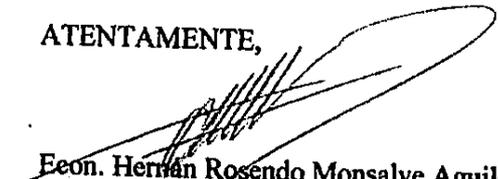
Señora Gerente General:

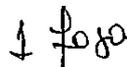


Tengo el agrado de participar a Ud., que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICO S.A.**, celebrada el día 26 de julio del 2012, tuvo el acierto de REELEGIRLO a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indican los Estatutos contenidos en la Escritura Pública de Constitución, en su Artículo Vigésimo Segundo, otorgada en la Ciudad de Machala ante el Notario Quinto Dr. Leslie Castillo, el día 09 de noviembre del 2007, e inscrita en el registro Mercantil de Machala, el 21 de noviembre del 2007.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ATENTAMENTE,


Eeon. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera
PRESIDENTE

DOY FE: 
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL.
MACHALA, A LOS 27 DÍAS DE JULIO DE 2012

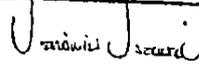
Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO - MACHALA

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICO S.A.** En Machala a los 27 días del mes de julio del 2012.-


Dra.
Ana Patricia Monsalve Moreno
GERENTE GENERAL
C.I. # 0102803400



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2125 del Registro de Nombres y Apellidos.
Cuenca, a 03 OCT. 2012



ESPACIO EN BLANCO
NO CONTABLE

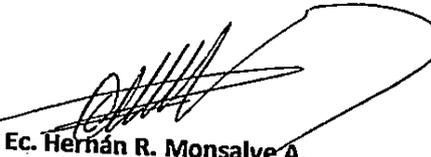
EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICO S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 17H00

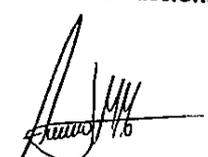
En la ciudad de Cuenca, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, se reúne la Junta Universal de accionistas de la compañía EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICO S.A., concurriendo los siguientes socios: Ec. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera, propietario de cuarenta y cuatro acciones de diez dólares cada una, y la señora Ana Patricia Monsalve Moreno, propietaria de treinta y seis acciones de diez dólares cada una. Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal de accionistas de la compañía por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado que forman el cien por ciento del capital de la compañía, comprobado el quorum legal, el señor presidente Ec. Hernán Rosendo Monsalve Aguilera declara en forma y legalmente constituida e instalada la Junta Universal de accionistas, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y actuando como secretaria la gerente general de la compañía, señora Ana Patricia Monsalve Moreno, con el objeto de resolver el siguiente y único punto: **1) Cambio de domicilio y reforma de estatutos.**- El señor presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, pone a consideración el único punto que es el cambio de domicilio y reforma de los estatutos de la compañía, cuando el presidente manifiesta que es de interés de la compañía cambiar su domicilio principal que tiene fijado en esta ciudad de Cuenca, hacia la ciudad de Machala, provincia de El Oro; y luego de la debida deliberación de este único punto del orden del día, por unanimidad del capital pagado y presente, en la Junta Universal de accionistas; **RESUELVE:.- Uno.-** Cambiar el domicilio principal de la compañía de esta ciudad de Cuenca, hacia la ciudad de Machala, provincia de El Oro. **Dos.-** Como consecuencia del cambio de domicilio principal, se reforma el artículo cuarto del estatuto, el que dirá **"ARTICULO CUARTO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** La compañía tiene la nacionalidad ecuatoriana y su domicilio es en la ciudad de Machala, cantón Machala, de la provincia de El Oro, y se podrá establecer otras sucursales en diferentes lugares del país o del exterior, previa aprobación de la Junta General de accionistas de acuerdo con la Ley." **Tres.-** La Junta Universal de accionistas autoriza a la señora Ana Patricia Monsalve Moreno, Gerente General de la compañía para que realice por sí misma todos los trámites pertinentes para el cambio de domicilio y por ende el cambio de estatuto de la compañía, luego de haberse resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para que se redacte el acta, a las 18H30 minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de todos los accionistas. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
DE LOS CANTONES MACHALA
Y EL ORO


Ec. Hernán R. Monsalve A.

PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sra. Ana Patricia Monsalve M.

SECRETARIA - ACCIONISTA

ESPAÑO EN D. 1100
NO COMEABLE

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791729084001
 RAZON SOCIAL: EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICOS S A
 NOMBRE COMERCIAL: A EXPROBIOLÓGICO S A
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: MONSALVE MORENO ANA PATRICIA
 CONTADOR: HERRERA ALVARADO TIRSO UFREDO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/11/2007 FEC. CONSTITUCION: 21/11/2007
 FEC. INSCRIPCION: 26/11/2007 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/12/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Barrio: LAS TOLAS Calle: SEXTA OESTE Número: 809
 Intersección: ARIZAGA Y PICHINCHA Oficina: P.B. Referencia ubicación: ATRAS DE LA BRIGADA DE EL ORO Telefono
 Celular: 072933325 Fax: 072933325 Email: exprobiologico@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DOY FE: 17/12/12
 QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
 ES IGUAL A SU ORIGINAL
 MACHALA, A. 16 DE DICIEMBRE DE 2012
 Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO - MACHALA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL EL ORO EL ORO CERRADOS: 0

[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EXTE171207 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 17/12/2012 08:29:15

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTÓN MACHALA
 EL ORO ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791729084001

RAZON SOCIAL: EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOTECNICOS EXPROBIOLOGICOS S A



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/11/2007
NOMBRE COMERCIAL: EXPROBIOLOGICO S A FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Barrio: LAS TOLAS Calle: SEXTA OESTE Número: 809 Intersección:
ARIDANA Y PICHINCHA Referencia: ATRAS DE LA BRIGADA DE EL ORO Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072933325 Fax:
072933325 Email: exprobiologico@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EXTE171207 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 17/12/2012 08:29:15

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

- seis -

CECILA DE CIUDADANIA No. 010280340 - 0

MONSALVE MORENO ANA PATRICIA

AZUAY CUENCA/SAN BAOB

12 DE NOVIEMBRE 1983

REGISTRO 013-0345-05169 F

AZUAY CUENCA

EL BARRIO 1984



EQUATORIANA*****

VE343V3222

DIVORCIADO

SECUNDARIA

QUEHACER DOMESTICOS

HERNAN ROSENDO MONSALVE

ANA VICTORIA MORENO

MACHALA 09/02/2011

09/02/2023

REN 3607040



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0225
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
MONSALVE MORENO ANA PATRICIA

0102803400
CÉDULA

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUSCRIPCIÓN 2
LA PROVIDENCIA

PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESLAVIC ET ELANCO
NO CONTABLE

Abg. Marco Zambrano Zambrano

Notario - Quinto

-siete-

Machala, El Oro

1 Y minuta inserta quedan elevados a Escritura Pública con
2 todo el valor legal. Y, leída que fue íntegramente por mí el
3 Notario a la compareciente, ésta aprueba y se ratifica en lo
4 expuesto y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo
5 cual doy fe. -----

6
7



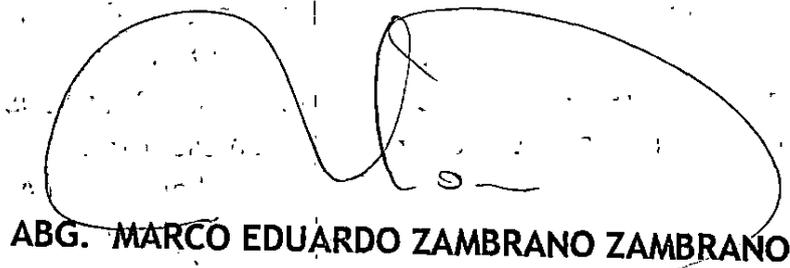
Ana Patricia Monsalve Moreno

EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS
EXPROBIOLOGICO S.A.

C. I. No. 010280340-0

M/m

13
14
15
16
17
18
19
20
21



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO - QUINTO

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
TERCER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU
ORIGINAL EN SIETE FOJAS UTILES QUE SELLO FIRMO Y
RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO ECUADOR

Razón: Siento como tal, que procedo a tomar nota al margen de la presente escritura y en la escritura matriz de la Constitución de la Compañía "EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICO S. A" la Resolución No. SCVS.IR.15.00110, de fecha 26 de Marzo del 2015, dictada por el Sr. Dr. Santiago Jaramillo Malo Intendente de Compañías de Cuenca, en la que aprueba el cambio de domicilio del cantón Cuenca al cantón Machala de la compañía "EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICO S. A.", en los términos constantes en la referida escritura.-

Machala, 28 de Abril del 2015



Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario Quinto



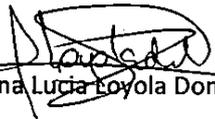
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

INTENDENCIA DE CUENCA

RAZON: Siento como tal que, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. SCVS.IRC.15.00110 de 26 de marzo de 2015, se ha publicado por tres días consecutivos en el Portal Web de la Superintendencia de Compañías, los días 26, 27 y 28 de marzo del año en curso, el extracto de la escritura pública de Cambio de Domicilio del cantón Cuenca al cantón Machala y Reforma del Estatuto Social de la Compañía "EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICO S.A." otorgada ante el Notario Público Quinto del cantón Machala el 16 de enero de 2015, sin que, dentro de término legal, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición a la inscripción del instrumento público en mención.

CERTIFICO

Cuenca, 09 de abril del 2015



Dra. Ana Lucía Loyola Donoso

DELEGADO DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

CUENCA

Faor.
EXP 97176
Trámite 350-2015



TRÁMITE NÚMERO: 2543

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	1881
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	157
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

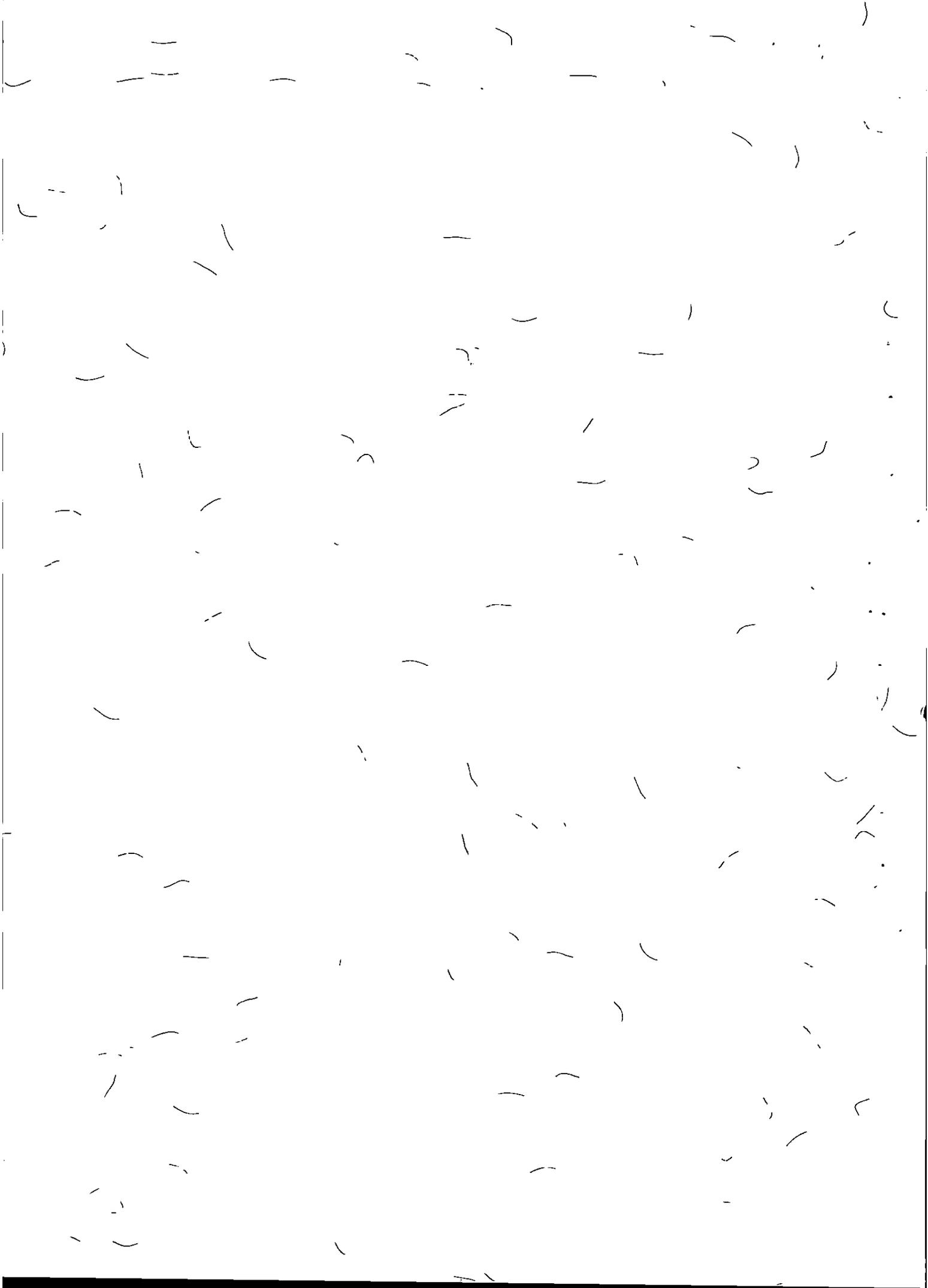
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0102803400	MONSALVE MORENO ANA PATRICIA	Machala	REPRESENTANTE LEGAL	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
FECHA ESCRITURA:	16/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	MACHALA
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCVS.IRC.15.00110
FECHA RESOLUCIÓN:	26/03/2015
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	EXPORTACION DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLÓGICOS S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	NO APLICA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



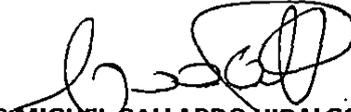


5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

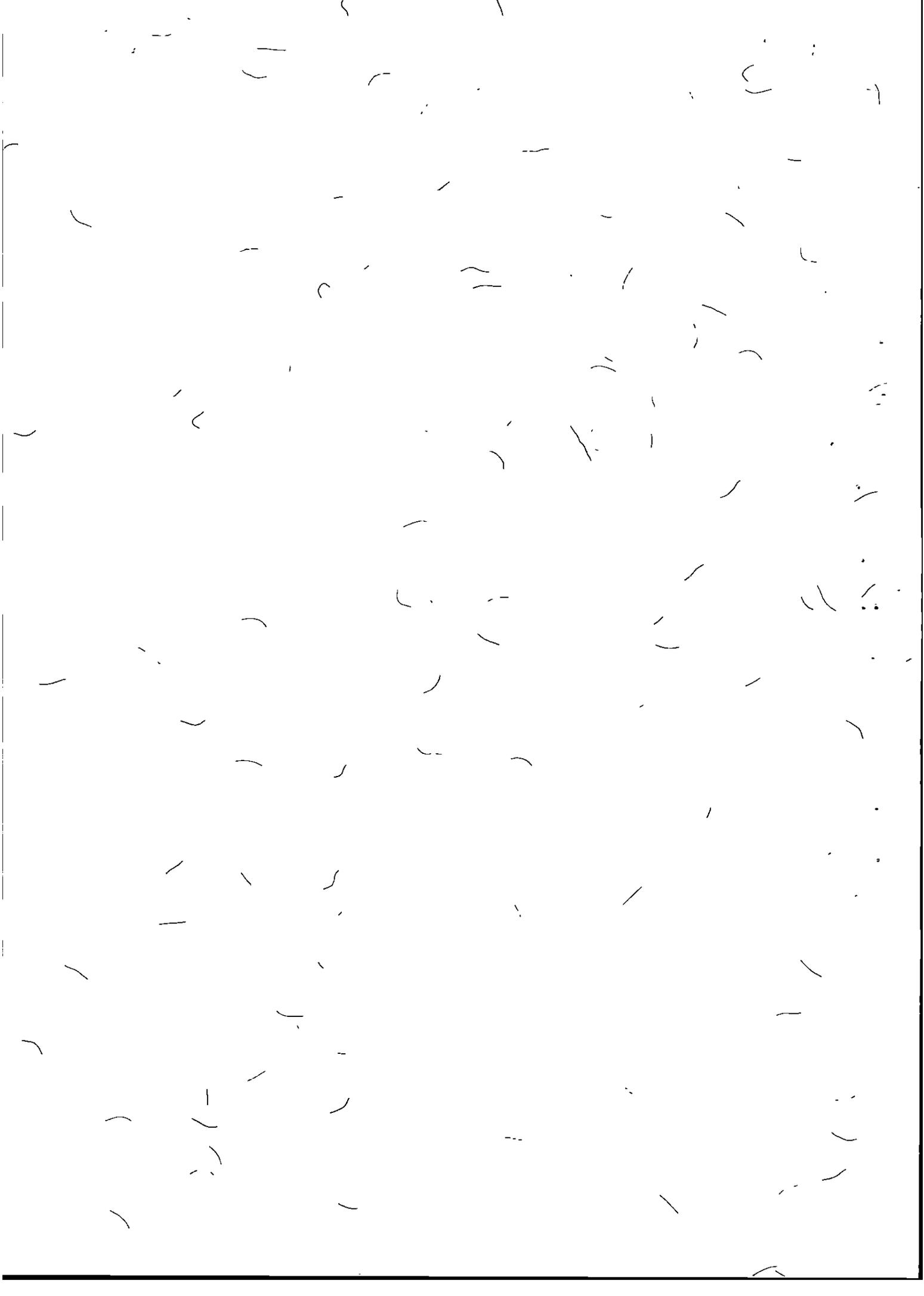
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO-S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Dirección Nacional de Registro





OBSERVACIÓN:

RAZÓN: SIENDO COMO TAL, QUE EN ESTA FECHA HE DADO CUMPLIMIENTO CON LOS DISPUESTO EN EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN NRO. SCVS.IRC.15.00110, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS EN FECHA 26/03/2015, EN LA QUE SE DISPONE SE TOME NOTA AL MARGÉN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA CIUDAD DE CUENCA Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EXPROBIOLOGICO S.A." (CAMBIO DE DOMICILIO INSCRITO CON EL NRO. 532 EL 26/08/2008), QUE ÉSTA COMPAÑÍA HA PROCEDIDO A CAMBIAR SU DOMICILIO DEL CANTÓN CUENCA AL CANTÓN MACHALA.

FECHA DE MARGINACIÓN:

22/05/2015

CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

MARIA-VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

